

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Informe para los medios de comunicación

Índice AI: ASA 24/002/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 88/03
11 de abril de 2003

Corea del Norte: Motivos de preocupación sobre derechos humanos

Con motivo del examen por parte de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), Amnistía Internacional ha manifestado hoy, 11 de abril, su preocupación por las graves violaciones de derechos humanos que continúan cometiéndose en el país y la ausencia de una actuación eficaz para aliviar la malnutrición, muy extendida entre la población.

Entre las violaciones de derechos humanos en Corea del Norte que desde hace largo tiempo preocupan a Amnistía Internacional figuran el empleo de la tortura, la aplicación de la pena de muerte, la detención y el encarcelamiento arbitrarios, las condiciones de reclusión inhumanas y la supresión prácticamente total de las libertades fundamentales, incluidas las de expresión y circulación.

Si bien, como hemos dicho, estas preocupaciones vienen de antiguo, en los últimos años muchos abusos contra los derechos humanos en Corea del Norte guardan relación directa o indirecta con la hambruna y la grave escasez de alimentos que sufre el país desde mediados de los noventa y que han provocado la malnutrición generalizada entre la población y el desplazamiento de centenares de miles de personas en busca de alimentos, en algunos casos cruzando la frontera con China. Muchas de estas personas han sido víctimas de violaciones de derechos humanos como consecuencia de su búsqueda de comida y su lucha por sobrevivir.

En este marco, Amnistía Internacional cree que garantizar una distribución equitativa de alimentos entre toda la población sin discriminación es una prioridad fundamental que el gobierno norcoreano debe resolver urgentemente, de acuerdo con sus obligaciones internacionales, con la ayuda adecuada de la comunidad internacional. El gobierno debe asimismo introducir otras medidas que pongan fin de inmediato a otros graves abusos contra los derechos humanos, como la tortura y las ejecuciones sumarias y arbitrarias.

Derecho a no padecer hambre ni malnutrición

Corea del Norte continúa dependiendo de la ayuda internacional para alimentar a su población, a pesar de lo cual muchos de los habitantes del país sufren hambre y malnutrición. Según un estudio publicado el año pasado por la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura), 13 millones de norcoreanos (más de la mitad de la población) sufrían malnutrición. Las agencias de ayuda han calculado que desde mediados de los noventa pueden haber muerto hasta dos millones de personas como consecuencia de los graves déficits de alimentos provocados por los desastres naturales y la mala gestión económica. Varios millones de niños sufren malnutrición crónica que impide su desarrollo físico y mental. Muchos norcoreanos también carecen de la atención médica adecuada debido a la escasez de medios materiales y humanos.

El derecho a no padecer hambre ni malnutrición es uno de los más fundamentales que recoge la Carta Internacional de Derechos Humanos. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el cual Corea del Norte es Estado Parte, garantiza el derecho a la alimentación. El reparto de alimentos en los casos en que es necesaria la ayuda humanitaria es una responsabilidad conjunta y a la vez individual. El Comité de Expertos creado para supervisar la aplicación del Pacto ha señalado que todos los Estados Parte, tanto individualmente como a través de la cooperación internacional, tienen la obligación de garantizar una distribución equitativa de los alimentos del mundo en relación a las necesidades existentes.

Corea del Norte debe asegurarse de que la ayuda internacional de alimentos y otras aportaciones de alimentos se distribuyen equitativamente entre todos sus habitantes sin discriminación. Si la población del país necesita alimentos que las autoridades no pueden suministrarle, éstas deben pedir ayuda al exterior, y abstenerse de utilizar la cuestión para negociar. Los Estados que puedan proporcionar ayuda deben hacerlo, sin vincular esta ayuda a fines políticos particulares. Los alimentos nunca deben utilizarse como instrumento de presión política y económica, ni tampoco deben ser objeto de embargo.

Restricciones de acceso

Hay poca información concreta sobre la magnitud de las violaciones de derechos humanos en Corea del Norte, y ello es debido a las restricciones de acceso al país que sufren los observadores independientes. La información y el acceso al país siguen estando rígidamente controlados, lo cual obstaculiza la investigación de la situación de los derechos humanos sobre el terreno. Sin embargo, informes procedentes de diversas fuentes indican un panorama de graves violaciones de derechos humanos como las que se describen a continuación.

Ejecuciones

Amnistía Internacional ha recibido informes de ejecuciones públicas realizadas ante grandes multitudes, de las que se había informado previamente a colegios, empresas y explotaciones agrícolas. Según los informes, algunos presos son ejecutados ante sus familiares. El método de ejecución es la horca o el pelotón de fusilamiento.

Libertad de expresión

No se tolera ningún tipo de oposición. Según los informes, cualquier persona que exprese una opinión contraria a la del partido gobernante se expone a ser duramente castigada, y en muchos casos el castigo se extiende también a su familia. Los medios de comunicación nacionales sufren una férrea censura y el acceso a las emisiones de medios de comunicación internacionales está restringido.

Cualquier asamblea o asociación no autorizada se considera «disturbio colectivo», punible legalmente. La libertad religiosa, aunque garantizada por la Constitución, en la práctica está muy reprimida. Hay informes de duras medidas represivas —encarcelamientos, torturas y ejecuciones— contra personas que realizaban actividades religiosas públicas y privadas. Según los informes, muchos cristianos están en campos de trabajo.

Tortura y malos tratos

Informes recibidos de diversas fuentes indican que la tortura y los malos tratos son generalizados en los campos de trabajo, y también en los centros de detención donde se retiene a los norcoreanos devueltos de China para interrogarlos hasta que son trasladados a otros lugares. Las condiciones en cárceles y campos de trabajo son de una dureza extrema, según los informes. Los internos deben trabajar desde el amanecer hasta bien entrada la noche en granjas o fábricas, e infracciones disciplinarias menores pueden ser castigadas con brutales palizas. Sin embargo, algunos informes

señalan que la falta de alimentos, la dureza de las condiciones y la falta de atención médica provocan más muertes que la torturas o los malos tratos.

Devolución de solicitantes de asilo

Muchos norcoreanos siguen cruzando la frontera con China. A algunos, que pidieron asilo en legaciones diplomáticas y centros de enseñanza extranjeros de este país, se les dejó salir de China en dirección a Corea del Sur a través de terceros países. Pero, según los informes, cientos más fueron detenidos en el nordeste de China y devueltos a Corea del Norte.

Los norcoreanos devueltos permanecen en espera de ser interrogados en centros de detención o comisarías gestionados por agencias de seguridad norcoreanas. Según cuál sea su identidad y el resultado del interrogatorio, son enviados a su provincia natal o a campos de trabajo durante hasta seis meses. Algunos, especialmente cuando se trata de ex funcionarios o de personas a quienes se ha encontrado en posesión de literatura religiosa, son condenados a largas penas de cárcel con trabajos forzados, y en algunos casos pueden ser ejecutados. Quienes son devueltos a su provincia natal son marginados por sus convecinos y sometidos a vigilancia. Hay personas que han huido del país y han sido devueltas varias veces, en cuyo caso el castigo al que se enfrentan es mayor en cada ocasión.

Recomendaciones

Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente al gobierno de Corea del Norte que tome medidas para aumentar el respeto por los derechos humanos en el país, como las siguientes:

- garantizar a todos los ciudadanos norcoreanos sin discriminación el derecho a no padecer hambre ni malnutrición;
- cumplir los principios establecidos en los tratados de derechos humanos que el país ha ratificado, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, e incorporar estos principios a sus leyes nacionales;
- abolir la pena de muerte;
- poner en libertad a toda persona detenida o encarcelada por ejercer pacíficamente sus derechos humanos fundamentales;
- garantizar la libertad de expresión y de circulación a todos los norcoreanos;
- revisar las leyes existentes para asegurarse de que se ajustan a las normas internacionales de derechos humanos, e introducir salvaguardias para que los ciudadanos estén protegidos y puedan recurrir contra las violaciones de derechos humanos;
- invitar a los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas a visitar Corea del Norte;
- garantizar que los observadores de derechos humanos pueden acceder libremente al país.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número +44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.